

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 22 de Octubre de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6792

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

EL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 18.

Guerra.—Real decreto de acuerdo con los propuestos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina derogando los de 26 de Junio y 23 de Agosto de 1875, y el de 30 de Diciembre de 1878, en que se concedian grados á los jefes y oficiales retirados del ejército y derecho de pasar revista por medio de oficio.

Gobernacion.—Real orden resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado el expediente de suspension del secretario del ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Fomento.—Real orden resolviendo de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, y en contra de lo solicitado por doña Juliana Jover, el expediente de exclusion de unas haciendas que figuran en el catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia.

Gracia y Justicia.—Continúa la publicacion de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Reformas de penitenciarias.

En repetidas ocasiones hemos puesto de relieve, contribuyendo de este modo con nuestro grano de arena á formar la opinion que demanda la reforma del sistema penitenciario, la necesidad de que se adoptasen sin pérdida de tiempo las medidas conducentes al objeto.

Hoy que la casualidad ha traído á nuestras manos un bien escrito y curioso folleto que con el título de «El Ultimo año del Saladero,» ha publicado el Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, diputado á Cortes y vocal de la Junta auxiliar de cárceles y de la de construccion de la nueva cárcel modelo de Madrid, volvemos á ocuparnos, siquiera á la ligera, de asunto que tanto interesa para las buenas costumbres y progreso moral de la sociedad.

Con seguridad que si fuesen preguntadas todas las personas que han tenido cargos ó desempeñado comisiones de cualquier género en las cárceles, y establecimientos penales, ninguna dejaría de opinar por la reforma del sistema. Todas, se expresarian en idénticos términos, y siendo esto así ¿á que debemos atribuir que los gobiernos no pongan mas empeño en establecer una mejora tan útil y beneficiosa?

La letal política que todo lo invade, es la que temiendo la preferencia en todo, hace olvidar á los gobernantes los intereses de la sociedad.

Comprendemos, sin embargo, que esta indiferencia no puede ser eterna, pues las naciones vecinas hace años que disfrutan de un sistema penitenciario mas en armonía con el modo de ser de la sociedad y mal que nos pese, ellas nos llevarán á remolque á establecer las ansiadas reformas, que habrán de evitar la propagacion del crimen; pues el sistema actual, produce efectos contra-productos, efec-

to de reunir en las cárceles y presidios á los delincuentes mas desalmados con los que por una leve falta van á sufrir á algun correccional.

No es preciso decir como esto se realiza; pero si fuera necesario hacerlo nos bastaria apelar al testimonio del autor de «El Ultimo año del Saladero.» de cuyo folleto vamos á entresacar algunos datos, y el primero es el de la necesidad que hace patente el Sr. Alvarez Mariño, de dotar á los establecimientos penales de un personal idóneo, fijándose con especialidad en el subalterno, espuesto mas que el superior á las acechanzas de los mal intencionados, por la sencilla razon de tener que buscarlo en una clase de la sociedad en que la instrucciones menor que en el campo donde se elige el superior.

El folleto en cuestion, sugerido al autor con motivo de la creacion de la Nueva Cárcel-modelo y de la próxima desaparicion del Saladero, contiene curiosos datos acerca de esta casa, fundada en 1767 con destino á matadero y salazon de ganado de cerda, abandonada para este uso en 1838, en cuya fecha se convirtió en depósito municipal de presos ó cárcel de Villa, en la que se refundió la de Corte en 1850.

Hoy, como decimos, está llamada á desaparecer, por que se entregará al contratista de la cárcel modelo, como último plazo del importe de las Cobras, que ascienden á 513.856 pesetas.

Apesar del aspecto exterior que contribuye á mantener la triste opinion que el público tiene formada de este establecimiento y de la inscripcion que se ostenta sobre la puerta y dice sencillamente «Cárcel de hombres,» puesta en 1878 para que sirviese de aviso á los incautos no ha podido evitarse que los estafadores ó «enterradores» lleven hasta allí el dinero de algunas gentes que creen entrar en un ministerio.

El término medio de la poblacion de este establecimiento es de 650 individuos, y 119 la de los empleados.

El sistema se funda en la separacion de los presos en cinco grupos: de causas graves, leves, detenidos, departamentos de jóvenes menores de 18 años, y departamentos celulares de pago.

En el año 1881 entraron en dicho establecimiento 9.228 individuos y tuvieron salida 9.814.

Y dice el Sr. Alvarez Mariño:

«Con pena debemos consignar que ingresaron 890 individuos de 9 á 18 años, que al penetrar en tan tierna edad en un establecimiento de tan malas condiciones, vienen á formar el plantel que ha de proporcionar los futuros enemigos de la honradez y del trabajo que tantos bienes proporcionan.

«Esos infelices aprenden allí su oficio é ingresan con tanta frecuencia en el establecimiento, que luego son conocidos por «hijos de la casa» y llegan á formar parte del numeroso ejército de «enterradores» de supuestos tesoros, que ofrecen á los incautos con falaces promesas, de «timadores» que engañan con su

puestos cartuchos de monedas ó con alhajas que fingen encontrar: de tomadores del dos ó ladrones de bolsillo y relojes; de dronistas ó escalladores, que son tan terribles como los «espadistas» que penetran en las habitaciones sirviéndose de ganzúas y palanquetas para abrir las habitaciones; «descuideros» que roban la ropa que queda en los balcones ó extraen los objetos por las ventanas que quedan abiertas, valleros ó sean encargados por los dronistas de la casa llamada valla por donde se extrae la tierra en los robos de las alcanarillas y tantos otros.»

Hace constar, tambien, el señor Alvarez Mariño, que hace tres años salieron del Saladero, absueltos por el tribunal, 7 presos, despues de 8 años de encierro....

Al apuntar que los centinelas no cumplen su cometido, permitiendo que los presos hablen con sus familias por las ventanas que dan á la via pública hace resaltar el contraste del celo que demuestran disparando sus armas contra los empleados que se asoman á las ventanas de los patios interiores sin enarbolar un banderín rojo, como está prevenido.

Para terminar, diremos con el Sr. Alvarez Mariño, que es tan triste que se traslade arbitrariamente de un punto á otro de la peninsula á un supuesto indocumentado, muchas veces por el solo capricho de un agente, como oír hablar tan pocas veces de los castigos que se imponen á los estafadores que cometen lo que se ha dado en llamar «irregularidades» los cuales concluyen por hacer pública obstentacion del fruto de sus depredaciones.

Mucho tenemos que escribir acerca esto.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

París 12 de Octubre de 1882.

Apesar de que por los periódicos de este país considero á V. perfectamente enterado de la marcha política que en él se sigue, no me parece ocioso dirigir á V. estas líneas con algunas apreciaciones sobre el estado actual de la política en Francia.

Conocida es de todo el mundo lo laboriosa que fué la Constitucion del último Ministerio. Varios hombres de mayor ó menor importancia fueron llamados al Eliseo, pero en cuanto exponian al Presidente que se proponian seguir una política clara y definida, ó se mostraban resueltos á realizar un programa determinado que segun el punto de vista de cada cual convenia en aquellas circunstancias Mr. Grevy se apresuraba á darles las gracias por su buen consejo y les despedía muy costermente. Y es que Mr. Grevy se habia acostumbrado á la política de monsieur de Freycinet, que consistia en *vivir, en salir del día, en ir tirando*, en no tomar medida alguna radical por no exasperar á los moderados, ni medidas reaccionarias por no disgustar á los radicales, política muy difícil de sostener porque no satisface á ningun partido.

Por fin encargó la formacion del Ministerio á Mr. Duclerc, no sabemos si porque pensó que seria un segundo Freycinet, ó porque ya estaba fatigado de lo mucho que se demoraba la crisis. El nuevo Gobierno suspendió la legislatura, pero la época de las vacaciones que parecia deber ser de reposo, no lo ha sido ni para el Gobierno ni para los diputados, porque todos veian claro que era necesario formar una mayoría para la reunion de las Cámaras, y Ministros y diputados influyentes han trabajado para llegar á unir ó aproximar

siquiera algunos grupos, cosa que creo no se ha conseguido hasta ahora.

En mi sentir esto depende en gran parte de que Mr. Duclerc, hombre de valor sin duda, está acostumbrado á seguir un jefe y no muestra la capacidad necesaria para serlo, y así como en el Parlamento careria de iniciativa, como jefe del Gobierno carece de plan y de las condiciones de energia indispensables para dar unidad á las miras y tendencias de los diversos ministros; de lo cual resulta que algunos de ellos están resueltos á inaugurar una política de progreso verdadero y preparar importantes proyectos de ley, en tanto que otros miembros del gabinete parecen querer continuar la política del *statu quo*.

A decir verdad los primeros son los ministros mas importantes MM. Duclerc Devés y de Fallières, los tres adictos á Gambetta y siguiendo las inspiraciones de este hombre eminente; esta circunstancia dificulta tambien la formacion de una mayoría, pues sabido es que la Cámara no perdona á Gambetta el haberla querido dominar y el proponer las elecciones, por el escrutinio de lista, en lo cual vieron una amenaza de disolucion próxima, que sea dicho francamente se hace ya necesaria, porque la Cámara es impotente para crear nada, y solo puede derribar gobiernos por medio de coaliciones tan monstruosas como la que derrotó á Gambetta. Los franceses no aprecian lo que vale este hombre, apesar de que ven su admirable golpe de vista político; que hace que veamos realizado mas tarde, cuanto él ha presagiado en política interior y exterior, pero tenemos la persuasion de que los sucesos le harán necesario en el poder antes de mucho tiempo.

Su actitud hoy es muy favorable al gabinete, y solo por esta razon Mr. Freycinet, y sus amigos se agitan para la formacion de un partido llamado *liberal* que deberá atacar la situacion y reemplazarla, porque segun ellos Mr. Gambetta y sus amigos son autoritarios.

Mr. de Freycinet liberal y Mr. Gambetta no! Pues si precisamente los republicanos moderados como Mr. de Freycinet se han unido á los monárquicos y bonapartistas para derribar á Gambetta por que iba demasiado lejos.

Por lo expuesto verá V. cuan difícil es vaticinar que mayoría podrá reunir este Gobierno á la reunion de la Cámara y sobre todo cuanto tiempo le apoyará esta mayoría.

En estas condiciones la disolucion de estas Cámaras seria muy conveniente, con ella ganaria mucho la República, porque es seguro que á semejanza de lo que ha sucedido en las elecciones sucesivas que han tenido lugar, el número de diputados republicanos aumentará y seria mas fácil la formacion de una mayoría, que no se asustase de las reformas y que siguiera decididamente y con paso seguro las vias del progreso, planteando leyes democráticas que contribuyen á engrandecer el país, y en las cuales no hay peligro alguno, pues á pesar de todo lo que se ha declarado, vemos por ejemplo que no traen ningun mal la libertad de imprenta que rige, ni la de reunion, aunque vociferen todos los partidos extremos, proclamando á Chambord, rey de los unos, á Victor Emperador otros, y otros todavia, el triunfo del comunismo y el colectivismo. Y que hay que advertir que en la mayor parte de esas reuniones hay batallas entre ellos sin que la policia intervenga para nada, lo que da por resultado que en la calle nadie se aperciba del escándalo, mientras que si la policia tomara parte, habria tumulto y desgracias. ¡Beneficios de la libertad!

Un síntoma malo en mi concepto es el de que el palacio del Eliseo es objeto de criticas acerbas, que no sé hasta que punto serán fundadas. Las intrigas que se urden tal vez sin participacion de Mr. Grevy, van en menoscabo de su autoridad y prestigio, y puede decirse que las simpatias generales que disfrutaba han disminuido mucho desde el día en que fué elegido Presidente hasta hoy.

Las noticias de Egipto nos hacen saber que los ingleses han declarado que á consecuencia del licenciamiento del ejército Egipcio se encuentran en el deber de prolongar la ocupacion hasta que tenga lugar la reorganizacion del ejército y hasta tanto que el Kedive haya declarado que responde de la seguridad general. Es decir, ocupacion perpétua, pues jamás el Kedive hará esa declaracion temeroso de quedarse solo. La proteccion inglesa no sabemos si será necesaria para Egipto, pero para el Kedive lo es.

Toda la prensa de Europa está unánime á pedir y exhorta á la Inglaterra que use de clemencia respecto de Arabi. El Keddive es implacable y exige su ejecucion, pero se espera que la Inglaterra mas dueña de si misma y segura de su fuerza, no dara lugar á que se diga que ha abusado é impedirá la ejecucion.

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia Mr. Depretis há pronunciado en Stradella un discurso, muy importante, aunque há evitado el pronunciarse por una política bien definida. El Ministro italiano há hecho esfuerzos para demostrar que el Gabinete actual habia obrado de la mejor manera posible en interés de país tanto en el interior como en el exterior y que estaba dispuesto á perseverar en el mismo camino.

Lo mas notable de su discurso es la declaración que há hecho condenando la política belicosa y provocadora de Mr. Crispi y sus compañeros.

Tambien há anunciado el próximo nombramiento de un Embajador en París, en reemplazo del general Cialdini, cuyo puesto há estado vacante largo tiempo.

Aun no se sabe quien será ese Embajador porque aunque se há tratado de proponer al Sr. Nigra que fué en 1870 tan favorable á la Alemania, en cuanto se ha echado á volar su nombre la prensa francesa de todos los colores le ha rechazado con energía y es ya imposible.

Con la reunion de las Cámaras se producirán indudablemente acontecimientos notables que tendré el gusto de comunicar á V. lo cual continuaré haciendo á medida que se produzcan si en su bondad encuentra útil estar al corriente de la política de este país por una correspondencia enteramente imparcial.

F. B.

—Ya lo sabéis—decía por cuarta ó quinta vez un capitán de voluntarios realistas de una ciudad de Galicia á sus subordinados—cuando yo diga uno, dos, tres, todos dejais caer á un mismo tiempo las culatas de los fusiles en el suelo, de modo que no se oiga mas que un solo golpe. ¿Lo entendéis? Pues ¡ea! á ver si ahora, sale bien. ¡Atencion! Uno, dos, tres....

—Bum.... bum.... burrum.... bum.... bum....

El capitán, que oyó lo menos ochenta golpes, en vez de uno solo que el había recomendado, envainó majestuosamente la espada y dijo con admirable tranquilidad:

—No esperaba yo menos de vosotros.

Lo mismo dirá el señor Sagasta á los ministros centralistas cuando les enseñe la puerta y vea que no se quieren ir.

—No esperaba yo menos de vosotros.

PROCESO FENAYROU.

NUEVA SENTENCIA.

A las dos de la tarde reanudaron la sesion comenzando las defensas por la de M. Marin Fenayrou.

Hé aqui un extracto del discurso pronunciado por el abogado Mr. Demange:

¿Es Fenayrou un marido que se venga ó un miserable asesino? Esta es la cuestion más culminante que toca resolver al jurado. Y si no es un marido que se venga ¿por qué ha matado á Aubert?

Los malévolos contestan: «Hay un secreto,» y el ministerie público pide la cabeza de Fenayrou.

Si hay un secreto sepultado en el Sena, yo soy el primero que considero justa la pena de muerte para mi defendido, pero ós preguntaré yo señores jurados: «¿Cuál es ese secreto?» Y me contestareis: «¿Qué se yo?» ¡Ah! no se hace subir á un hombre al cadalso por hipótesis.

Esta idea fué lanzada por la prensa y recogida por la acusacion; pero ¿hay algo que la apoye en el curso del proceso? No. En Versalles se pretendia que ese secreto estaba encerrado en la correspondencia que la señora Gibon fué á pedir á Aubert. Hoy el ministerio público duda hasta de la existencia de esa correspondencia.

Queda, pues, esto relegado á la categoría de las hipótesis.

Yo aseguro y M. Macé, que conoce perfectamente el corazón humano, lo asegura tambien, que el único móvil de este crimen ha sido una venganza.

¿Habia conocido M. Fenayrou antes del 24 de Marzo las relaciones de M. Aubert con su señora? No. Tenia sospechas; pero la seguridad no la tuvo hasta esa fecha: recuérdense sino los hechos del día 24.

Se ha dicho que Marin Fenayrou habia calumniado á Aubert despues de muerto. ¿Cuál era el carácter de M. Aubert? La instruccion, dice M. Macé en sus primeras diligencias, ha adquirido la certidumbre de que M. Aubert habia recibido dinero de la Sra. Fenayrou.

Contestan á eso que Aubert no tenia necesidad de dinero. ¿Cuál era su situacion en el momento de cometerse el delito? El inventario de la farmacia ha arrojado un activo de 15.000 francos y un pasivo de 14.000 ¡mil francos! eso es lo que constituye todo el activo de la sucesion que sus parientes no han querido admitir sino á beneficio de inventario.

Hay, además, otra cosa: ¿por qué acudió Aubert á la cita de Chatou sino por la promesa de los 2.000 francos? De otro modo no hubiera aceptado una cita con una mujer con quien habia reñido y á quien temia.

Examinando el carácter de M. Marin Fenayrou, el abogado defensor dice que era un hombre probo, y recto pero con una naturaleza montaraz. Cuando supo que su mujer, á quien adoraba, le habia engañado, resolvió vengarse. Es verdad que su venganza ha sido salvaje, pero al fin es una venganza. Solo los celos han armado su brazo. No puede hacerse subir al cadalso á semejante hombre.

—La muerte de Fenayrou—exclama al concluir—seria conceder una prima al adulterio.

Algunos aplausos se dejan oír entre el auditorio.

Suspendida la audiencia vuelve á reanudarse con la defensa de Gabriela.

M. Clement Royer presenta á la señora Fenayrou casada contra su voluntad, demasiado jóven, arrastrada al adulterio por el aislamiento un cúmulo de circunstancias á las que hay añadir la rudeza natural del esposo.

Preséntala despues como supeditada por completo á su marido, agobiada por el peso de su adulterio, que no puede ocultar; amenazada en sus hijos se convierte en la esclava de su marido, que se venga exigiéndole el amante, sin tener fuerzas para lanzar un grito de protesta, porque no tenia el derecho de la mujer inocente y virtuosa.

La complicidad en la muerte de Aubert era para ella su castigo.

Por último, se levanta el abogado de Luciano Fenayrou.

Con la poderosa elocuencia que llega aun á los corazones más rebeldes hizo ver al acusado en su taller, asi como en el trabajo entre su mujer y sus tres hijos, no ingrato como pariente pobre, sino venerando como á un Dios á su hermano Marin, que ha sido el bienhechor de la familia, que es su orgullo, y á quien seguirá hasta el crimen por adhesion, por cariño y haciendo grandes esfuerzos por apartarlo del crimen, aunque sin poder conseguirlo.

Todo el mundo lloraba cuando M. Albert Danet pedía el perdon para aquella naturaleza débil y humilde, cuyo hijo más pequeño, un niño de seis meses, estaba agonizando, y a quien desearia poder abrazar antes de subir al cielo.

A las cuatro y media comenzó á deliberar el jurado.

Una hora despues el presidente dá lectura al veredicto.

Luciano Fenayrou en absuelto por unanimidad.

Sus camaradas prorumpen en aplausos: una mujer se desmaya, es la mujer de Luciano.

A Marin Fenayrou y Gabriela se les reconocen tambien por unanimidad circunstancias atenuantes, en cuya virtud resultan condenados á cadena perpétua.

Gabriela oye la sentencia impassible. Marin Fenayrou se inclina sobre la barra y dice:

—Gracias, señores jurados, por haber absuelto á mi hermano.

Fenayrou será embarcado el mes que viene para la nueva Caledonia; Gabriela irá á una casa de reclusion donde cumplirá su condena á no ser que dentro de algunos años, por una gracia especial, se la conceda reunirse con su esposo en Noumea.

Asesinato horrible.

Dice El Defensor de Granada:

«Noches pasadas se perpetró en Darro, pueblo de esta provincia, un espantoso crimen. Una doncella, de diez y ocho años de edad, llamada Casilda Martinez, hallábase sentada, con su familia, en el dintel de su puerta, tomando el fresco, á las diez y media de la noche. Dos jóvenes del pueblo, uno de los cuales habia sido pretendiente desdeñado de la muchacha, presentaron en la puerta, armados de retaco y pistola respectivamente.

La Casilda se levantó, impulsada por un secreto instinto, pretendiendo cerrar la puerta; pero, antes de que lo conseguiese, cayó atravesada por los proyectiles de tres disparos consecutivos que los jóvenes le hicieron. La infeliz quedó muerta instantáneamente. Los asesinos han burlado hasta ahora las persecuciones de la Guardia civil de Dizema é Iznallez. El juzgado municipal instruyó activamente las primeras diligencias, entendiendo ya en el asunto el juez de primera instancia del partido. Segun nos dicen, la Casilda nunca dió el mas pequeño motivo que pueda servir ahora de circunstancias alenuantes de tan espantoso asesinato.»

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almeria.

Batallon Reserva de Almeria, núm. 92.

Los individuos licenciados del Batallon que no hayan recibido abonaré de sus alcances pueden presentarse en la Oficina del Detall del mismo, cita en la calle de Azar, entre dos y cuatro donde les serán entregados, siempre que identifiquen

su persona con la presentacion de la licencia absoluta y cédula personal corriente.

Y los individuos relacionados á continuacion pueden presentarse á cobrar sus alcances en la misma Oficina, previa la presentacion de los expresados documentos.

ALMERIA.

Gabriel Fernandez Mateo. Bonifacio Baena Marin.

LAROYA.

Angel Perez Moreno.

ULEILA DEL CAMPO.

Francisco Losilla Perez.

BERJA.

Manuel Martinez Bonachera. José Jimenez Medina.

LAUJAR.

Francisco Jimenez Rodriguez.

FONDON.

Bernardo Fernandez Alcántara. Manuel Aguilera Moya.

GERGAL.

Francisco Parra Moreno. Antonio Alonso Castillo.

ESCULLAR.

Juan Valverde Gomez.

BENINAR.

Tomás Marmol Lopez.

SERON.

José Perez Perez.

VERA.

Francisco Azuar Matienzo.

ANTAS.

Diego Baron Campos.

HUECIIJA.

Juan Ruiz Sanchez.

DALIAS.

Francisco Paez Fernandez. Deogracias Lopez Saez.

ADRA.

Antonio Rivera Perez. Juan Morales Fernandez.

José Milan Gonzalez.

CUEVAS.

Antonio Navarrete Toledo.

ALHAMA.

Alejandro Garcia Canton.

LUBRIN.

José Lopez Muñoz.

ALBOX.

Pelegrin Regula Espósito.

ORIA.

Salvador Chacon Reche.

CANJAYAR.

José Sanchez Carretero. Joaquina Fornieles Sanchez.

CANTORIA.

José Calera Aznar.

Joaquín Pizarro Lopez,

HUÉRCAL-OVERA.

Sebastian Gomez Sanchez.

NOTICIAS GENERALES.

El asesinato del jóven médico de San Salvador del Valle D. Ramiro Garcia, hijo de un portero que fué de la duana de Bilbao, que tanta consternacion ha causado en la comarca, no es el primer delito de esta índole que allí se comete. Hará un año que fué llamado el médico señor Escalona á visitar á una enferma, y empeñándose alguno de la familia en que la habian de sangrar, se opuso el facultativo á ello, por creerlo perjudicial. Entonces le dijeron que si no se sangraba á la enferma sangrarian al médico, y le asesinaron una puñalada en la espalda. El agresor estuvo proso poco tiempo y fué puesto en libertad sin mas consecuencia.

Pues bien; el asesino del señor Garcia, que es el marido de la enferma que asistió en Ortuella, bebió vino en la taberna y dijo que iba á ajustar las cuentas al médico. Llegó á casa de éste y le ordenó imperativamente que fuera á visitar á su mujer; por que el otro médico, que es á quien correspondia, no lo hacia puntualmente.

El señor Garcia, dijo que, aunque no era su obligacion; iria en cuanto acabara de comer; pero como el otro sujeto le amenazara con llevarlo á la fuerza, contestó el facultativo que ya no iba, ni entonces ni despues.

Entonces fué cuando el malvado, que llevaba oculto en la manga un cuchillo de carnicero de 14 pulgadas le dió una tremenda cuchillada que lo mató casi en el acto. El agresor se llama Antonio Almeida, tiene 35 años de edad y ha pasado 18 en el presidio de Ceuta. Está preso, convicto y confeso. Todavía se lamentaba de que su víctima hubiera sobrevivido algunos instantes.

Estas son las versiones de la prensa de Bilbao. Se añade que hace algun tiempo asistió el infeliz profesor á una niña de Almeida, enferma de sarampion que murió de estemal.

En Sárria (Coruña) han sido presos tres sujetos sobre los que recaen sospechas de haber querido asaltar el convento del Sagrado Corazon en la noche del día 11, no

habiéndole verificado por impedirlo las monjas, que los recibieron á tiros.

Por el juzgado de la Uivercidad se ha procedido al sobreseimiento de la causa que se seguia contra el director de la Revista de Tribunales con motivo de la publicacion de la nueva ley de Enjuiciamiento criminal, anulada. Resulta ahora que la Revista estaba debidamente autorizada por el ministerio de Gracia y Justicia para hacer aquella publicacion.

El Diario Médico publica el siguiente telegrama:

«Bilbao.—Ayer estando comiendo el médico de San Salvador del Valle, Sr. Garcia, se le presento un individuo padre de un niño á quien asistia el citado comprofesor. A las pocas palabras le asestó una terrible puñalada, de la que ha fallecido ya.

Unos afirman le pidió fuera á ver á su hijo y que el médico respondió esperara la terminacion de la comida. Otros aseguran que el niño habia ya muerto y que el agresor venia decidido á matarle, pues atribuia la muerte del niño á los medicamentos empleados.

Ignoro las condiciones de la herida.

Los compañeros indignados. Recogeré detalles y se los comunicaré.

Dicen de Jaen que ayer, por desplome de una terrera de los trabajos de la carretera de Vilches á Almeria, en Belmez de la Moredada, y sitio denominado Horno del Vidrio, falleció el jornalero Juan Garcia Clemente, vecino de Morea, provincia de Granada.

TELEGRAMAS.

El Cairo 17.—El ministerio ha remitido al cónsul general de Inglaterra, Sr. Mallet, una comision insistiendo en el castigo ejemplar de los rebeldes y rechazando el procedimiento seguido como inaplicable en los países orientales.

Paris 17.—Continúa la agitacion socialista en toda la region de Montcan les Mines, departamento del Saona y Loira. El gobierno ha tomado enérgicas medidas verificándose muchas é importantes prisiones.

Se cree conjurada toda nueva tentativa de desórdenes.

Berlin 17.—Los periódicos anuncian que el señor Schmidthah, consejero de la legacion de Berlin en la Haya, será nombrado ministro en Lisboa.

Alejandro 17.—Continúan las dificultades entre el gobierno egipcio y las autoridades inglesas, acerca de las causas contra Arabi y cómplices, oponiéndose resueltamente aquel á la admission de abogados extranjeros fundándose en que los reos son egipcios, y que por la tanto deben ser juzgados por los tribunales del país. Los ingleses alegan que Arabi y demás jefes insurrectos fueron hechos prisioneros por las tropas inglesas, y por lo tanto los representantes de la Gran Bretaña tiene derecho á intervenir en dicho asunto.

A pesar de que los ministros de khedive insisten en pedir un castigo ejemplar, se sigue creyendo que los ingleses no permitirán que éste se lleve á cabo, á no ser que se trate de reos á los cuales se pruebe la evidente complicidad en los asesinatos de Alejandro.

Dublin 17.—Se ha abierto hoy el Congreso Nacional de Irlanda.

Se ha empezado á discutir la creacion de una liga nacional encargada de conseguir para Irlanda un gobierno autónomo y la extension de las franquicias municipales y parlamentarias.

VARIEDADES.

Los ángeles de los ojos negros.

VERSOS NEGROS.

En negra, muy negra noche
Negros pesares lamento
Y en negras meditaciones,
Negros son mis pensamientos,
Negras páginas del alma,
Negras como mis recuerdos,
Voy en mi negra amargura
Con negro afan recorriendo;
Que es negra mi triste vida
Cuel negro remordimiento,
Como es negro el desengaño,
Negra como negro infierno;
Que en medio tan negras sombras
Y tan negros sufrimientos,
Ama con negro delirio
¡Y es muy negro cuando veo!...
De negro viste mi amada,
Negro es su flotante velo,
Negro su gallardo manto,
Negra la cruz de su cuello.
En negros lucientes rizos
Ruedan sus negros cabellos,
Negros como el azabache,
Negros como ala del cuervo.
Negros más que negra noche
Son sus bellos ojos negros,
Negras pestañas dan sombra
A esos tan negros luceros,
Que así tan negros alumbran
Cual tras las nubes el cielo,
Negro dolor ¡alma mía!

Negro, muy negro lo siento,
Que en negro instante te quise,
Y en negro instante te quiero.
Negra pesadumbre mata
Mi negro existir funesto;
Que en negra y continua lucha
En negro afán vivo y muero;
Que en negros días, señora,
Te amé en muy negro silencio,
Para sufrir negras penas,
Los mas negros desconsuelos....
Negras pasarán mis horas
Negros mis negros momentos;
Te amaré en la negra tumba,
Angel de los ojos negros!

Boletín oficial del día 19 de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial. (Continuación.)

Ministerio de Fomento.—Informe emitido por el Consejo de Estado el 27 de Setiembre último en el expediente promovido por D. Cayetano Lopez Martinez en solicitud de que se excluyan del Catálogo de Montes públicos de la provincia de Murcia las haciendas tituladas Moral y Ballesteros, sitas en término de Caravaca.

Comandancia general sub-inspección de ingenieros de Granada.—Anuncio de hallarse vacantes en la isla de Cuba varias plazas de Maestros militares, de las cuales deben cubrirse ahora cuatro.

Providencias judiciales.—Edictos del Juez de 1.ª instancia de Gergal.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Ráfol y Adra.

Anuncios.—Los mismos que el núm. anterior.

GACETILLAS.

Fuego.—A las siete de la noche del viernes comenzaron a repicar furiosamente las campanas de la parroquia de San Pedro, y cada cual atribuía un motivo distinto á aquellas señales de religioso regocijo.

Unos decían que el repique indicaba la terminación de alguna novena en honor de Santa Teresa; otros que se celebraba alguna noticia referente al ferro-carril; un constitucional disidente llegó á afirmar que habia caído el Ministerio, y todos á porfía echaron á volar su imaginación buscando las causas de aquellas muestras de júbilo, hasta que las demás iglesias y la Catedral hicieron las indicaciones de fuego en el cuartel 4.º

Un amigo nuestro, á quien los años han coronado la cabeza de canas y han enfriado el corazón con el hielo de los desengaños, se sonreía maliciosamente y exclamaba:

—No hay que precipitarse, No será nada. Un castillejo como el marranico de San Anton que se quema en el Reducto la noche del 17 de Enero.

Los fuegos de grande espectáculo comienzan siempre despues de las 12 de la noche, y pertenecen al género y á la categoría de los que no quedan más que las paredes maestras.

Ya lo verán ustedes, caballeros y señoras.

La multitud en tanto llenaba las calles y plazas, dirigiéndose apresuradamente hacia la calle del Hospital, en frente de la botica del Sr. Talavera, en cuya casa ocurría el siniestro.

Nosotros nos confundimos tambien en aquellas oleadas de gente, y casi en volandas fuimos transportados al lugar de la catástrofe.

Una gran columna de humo flotaba sobre la casa en que se habia prendido fuego, y varias autoridades y concejales, entre los que distinguimos á D. José Albertosa y á D. José Soria, dictaban disposiciones para atajar, en caso necesario, los progresos del devorador elemento.

Este habia tenido origen en un harpil de paja, siendo mayor la alarma y el susto, que los perjuicios y destrozos causados.

Al poco rato llegó la bomba dirigida por el Mojo y una cuadrilla de infantiles conductores.

Por fortuna este magnífico aparato no llegó á funcionar y á la media hora quedó todo terminado.

Cuando regresamos al café y le referimos lo acontecido á nuestro escéptico amigo nos dijo con una risita sarcástica: «¿Lo van ustedes? Convézanse, pues, de la verdad de mi teoría.»

En esto penetró en el local un zumbon que cuando se vé al espejo se rie hasta de sí mismo y exclamó:

«¿Nos han engañado! ¿No habia de apagarse el fuego si el industrial no estaba asegurado?»

Concierto.—Mañana por la noche se verificará un concierto de guitarra por el distinguido profesor D. Luis Soria, cuyo acto tendrá lugar en el salon de la Cervecería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Si se nos remitiese á tiempo el programa de las piezas musicales que han de ejecutarse, tendríamos sumo gusto en insertarlo.

Dietas.—Algunos gefes de las oficinas

públicas cuando quieren proteger á algun favorito no encuentran otro medio mejor que enviarlo de delegado á los pueblos con crecidas dietas contra los Ayuntamientos.

Recordaremos que para estos casos hay una Real orden que determina que los empleados que salen en comision de servicio, solo perciban en calidad de dietas la cuarta parte del sueldo que disfruten.

Apuesta.—Un andaluz y un inglés apostaron una cantidad considerable que habia de ganar el que resistiera mas tiempo debajo del agua.

Acudieron ambos al punto y hora convenidos; y al ver el inglés que su contrincante se presentaba con un borriquito cargado de provisiones, le preguntó:

—¿Para qué trae usted todo ese aparato?

¡Ay qué gracia!—dijo el andaluz;—pues camará, los seis ú ocho días que voy á estar zambullido en el agua, ¿quiere usted que me los pase sin comer?

El inglés, que creia cosa exagerada vivir un par de horas entre los peces, cogió su ropa y se volvió á su casa asustado.

Se ha publicado el cuaderno 15.º de la obra GARIBALDI: Historia liberal del Siglo XIX, lo constituyen sesenta y cuatro páginas de lujosa impresion, al precio de 2 reales.

Adorna este reparto una preciosa cabecera al Libro Quinto denominado «República de mediados de Siglo», dibujada por el aventajado artista Eriz. Esta cabecera representa una escena del pueblo de Paris iniciando la Revolucion del 48.

Se suscribe en Barcelona: Tipografía de Evaristo Ullastre: Ronda de la Universidad, núm. 96.

Cuidado con los aceites artificiales.—El verdadero articulo nos lo dá la naturaleza en forma de Hgado bacalao y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo se ceta estando en pleno vigor y en la estacion mas favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva-York con personas de toda confianza en Terra-Nova la habilita para conseguir los mejores hfgados de la pesca de cada año.

Este Aceite se refina con un cuidado infinito y estan fresco cuando llega al consumidor como cuando se esprime de los hfgados mismo. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males, pulmonares, erupciones crónicas, y reumatismo confirmado sea proverbial. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Añachuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—420

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Barcelona. Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Efemérides.

Día 22 de Octubre.—625.—Muere el papa Bonifacio V.

1574.—Gregorio XIII hace metropolitana la iglesia de Burgos.

Día 23.—1541.—Sale la armada de Carlos V para la conquista de Argel.

1705.—Entra en Barcelona el archiduque Carlos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Juan Capistra y Santa Maria Salome.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de Belen en la parroquia de Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En todas las Iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 20 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Dénia, vapor Anita.
- De Garrucha, pailebot Manzanares.
- De Valencia, balandra Buenaaventura.
- De Orán, vapor Carolina.
- De Barcelona, id. Rambler.
- De Arendal brik-barca Bonafide.

DESPACHADOS.

- Para Orán, vapor Acuña.
- Para Adra, bergantin goleta Isa belita
- Para Orán, laud Salvador.
- Para Id. vapor Carolina.

VENTA.

PARADOR DE LA MOJONERA.

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la carretera de Tabernas á Vera, se admite proposiciones en Lubrin, casa de su dueño D. José Cortés.

Á las cómodas y buenas habitaciones, reúne un magnífico descargador y cuadras estensas y ventiladas.

EXTRACTO

de la cuenta general de administración de la Junta de Obras del puerto de Almería, que comprende el primer trimestre del presente año económico de 1882 á 83.

DEBEN.—INGRESOS.

		PESETAS.
1882 Julio	1.º	Existencia en efectivo que resultó en fin del trimestre anterior.
Setiembre	30	Recibido de la Administración de Aduanas en el presente trimestre, por toda clase de arbitrios.
	»	Cobro de parte de un cuatrimestre de la subvencion del Estado.
	»	Almacenaje de mercaderías depositadas en los tinglados del muelle.
TOTAL.		416.092'88

HABER.—GASTOS.

		Personal.	Material.	Obras nuevas.	Conserv.ª	TOTALES.
		Pesetas.	Ptas.	Pesetas.	Pesetas	Pesetas.
1882 Julio	31	Dirección facultativa... 1.700'10	22'87	«	1.107'88	2.830'85
»	»	Secretaría general..... 500'00	259'00	»	»	759'00
Agosto	»	Dirección facultativa... 1.731'44	»	»	717'78	2.449'22
»	»	Secretaría general..... 500'00	267'40	»	»	767'40
Setiembre	30	Dirección facultativa... 1.736'67	»	»	704'21	2.440'88
»	»	Secretaría general..... 512'50	298'56	»	»	811'06
TOTAL.		6.680'71	847'83	»	2.529'87	10.058'41
						406.034'47
		Pagado al Depositario que fué de los fondos de esta Junta D. Luis Terriza, su comision 1/4 por 100 de caja sobre pesetas 633.114'78				1582'78
		Pagado al Depositario interino D. Vicente Gay, su comision de caja sobre ptas. 33.485'29				83'71
		Librado contra la Depositaria Terriza, para ingresar como Depósito necesario en esta sucursal de la Caja general de Depósitos.				321.626'51
		Existencia en efectivo que resulta hoy en poder de los nuevos Depositarios nombrados los Sres. Luis Terriza en Liquidacion.				82.741'47
		Ingreso efectuado en la sucursal de la Caja de Depósitos.				321.626'51
		TOTAL existencia Pesetas.				404.567'98

Almería 30 de Setiembre de 1882.—El Vice-Presidente, Juan Lirola.—El Contador, Salvador Campos.—El Secretario General, José Garcia Benito.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS Señores Pié, Cavanillas y Contreras. Matemáticas, dibujo y francés. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio

SE ALQUILA O VENDE UN PISO BAJO en la calle Real de esta ciudad, donde estuvo el antiguo y acreditado establecimiento de D. Antonio Gonzalez Vidal, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de la Virgen del Mar. Tiene almacen y local para tienda y abundante agua de un aljibe y alcubilla. Dará razon su actual propietario, plaza de Bilbao, núm. 1.º

CAFÉ SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pesca dosy mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros. Precios baratísimos.

EXTRACCION DE MUELAS

SIN DOLOR.

D. FRANCISCO ESPEJO,

especialista de las enfermedades y operaciones de la Boca.

Limpia la dentadura, orifica y empasta, coloca dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día. Dientes desde 20 reales á 100. Dentaduras completas desde 500 reales á 3.000 id.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 6 de la tarde. Vive: Plaza de la Constitución, número 4. principal. Almería.

¡Buena ocasion!

Por circunstancias especiales se venden á 360 reales de una á doce acciones de 100 en la mina «Union de los parientes», situada en el cerro de Talva de este término, próximo al cortijo de D. José Acosta hasta donde se puede ir en carruage; de sus doce pertenencias, dos están dadas á partido y se explota un abundante criadero de mineral que vá en aumento; informará de su expediente y demás, D. José Riancho en Almería, y D. Francisco Alvarez en Adra.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO APOLO.

REAL COMPANIA ITALIANA en la que toman parte la estática

EMMA ZANARDELLY,

EL DOCTOR MAY.

Funcion para hoy Sábado 22 Octubre de 1882.

(1.º DE ABONO.)

PROGRAMA.

- 1.º Alianza entre la ciencia, la habilidad y el humorismo por el original Onrey.
- 2.º PARTE CIENTÍFICA por el Dr. May y la estática Emma.
 1. Hipnotismo.—2.º Trasmision de las imágenes.—3.º Atraccion y repulsion.—4.º Rigidez tetánica y Catalepsia, último grado de la vida.—5.º Vuelta al estado normal.
 - 3.º La cámara negra.—Hume-Kraven-Allan Kasdee delante un consejo de guerra.

Acabará la funcion á petición general con la cataléptica de SANTA SABINA.

Entrada general 4 rs.

A las 8 en punto.

Almería.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DO MEDALLA

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

Grandes líneas de vapores con buques propios.



Para Londres, Hull, Liverpool y Glasgow: directamen

Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York, tras
 bordando en Liverpool.

Puerto-Rico y Habana trasbordando en Málaga ó Cádiz.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de
 embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.
 Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos
 verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo res-
 ponsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.
 Para más detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería: Gomez Talavera

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afec-
 ciones del estómago, sea dolor, acedia
 ó vinagres, vómitos después de las
 comidas: inapetencias, dilidad esto-
 macal, saburras, disenteria y en ge-
 neral para todas aquellas molestias
 que revelen malas digestiones, sean ó
 no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-
 tor.
 DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Far-
 macia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.
 Almería: D. Juan Vivas Perez, Gra-
 vina 1.º

Botica de Santo Domingo.

EL MEDIODIA. COMPAÑIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prue-
 ba de su crédito está en la multitud de
 Pólizas que tiene suscritas y en la pun-
 tualidad y exactitud con que satisfac-
 sus siniestros. Al cerrar su octavo ejer-
 cicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pa-
 gados 5.224.555'10 céntimos, en indem-
 nización de los ocurridos; ha aumentad-
 considerablemente su fondo de reserva y
 cartera de primas á cobrar, y ha reparti-
 do á sus accionistas un beneficio de 120
 por ciento; esto atestigua mejor que na-
 da el estado de prosperidad en que se en-
 cuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de
 toda clase de cereales, edificios urbanos
 rurales, arbolados, dehesas, almacenes,
 establecimientos y todo lo que constituye
 la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don
 Patricio Benítez.

PARIS CHARMANT ARTISTICO.

PERIÓDICO ILUSTRADO
 DE LAS ULTIMAS MODAS.

EL MAS ÚTIL,
 EL MAS INTERESANTE
 Y EL MAS ECONÓMICO
 DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODAS.

CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, for-
 mando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas
 de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patron impreso ó
 cortado del tamaño natural. Es una publicación de lujo y económico á la vez, que
 no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse, basta para ello, llenar este BOLETIN y re-
 mitirlo á la Administración: 382, boulevard, Saint Germain, PARIS.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal quien pasará á hacer el cobro á domi-
 cilio y dará un recibo equivalente al valor de la suscripción.

Las Señoras que prefieran hacer el pago directamente pueden remitir una LI-
 BRANZA del Giro Mútuo á la orden de los Señores SILVESTRE ROUVEIROLLIS Y
 COMPAÑIA sobre Irún (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la Administración.

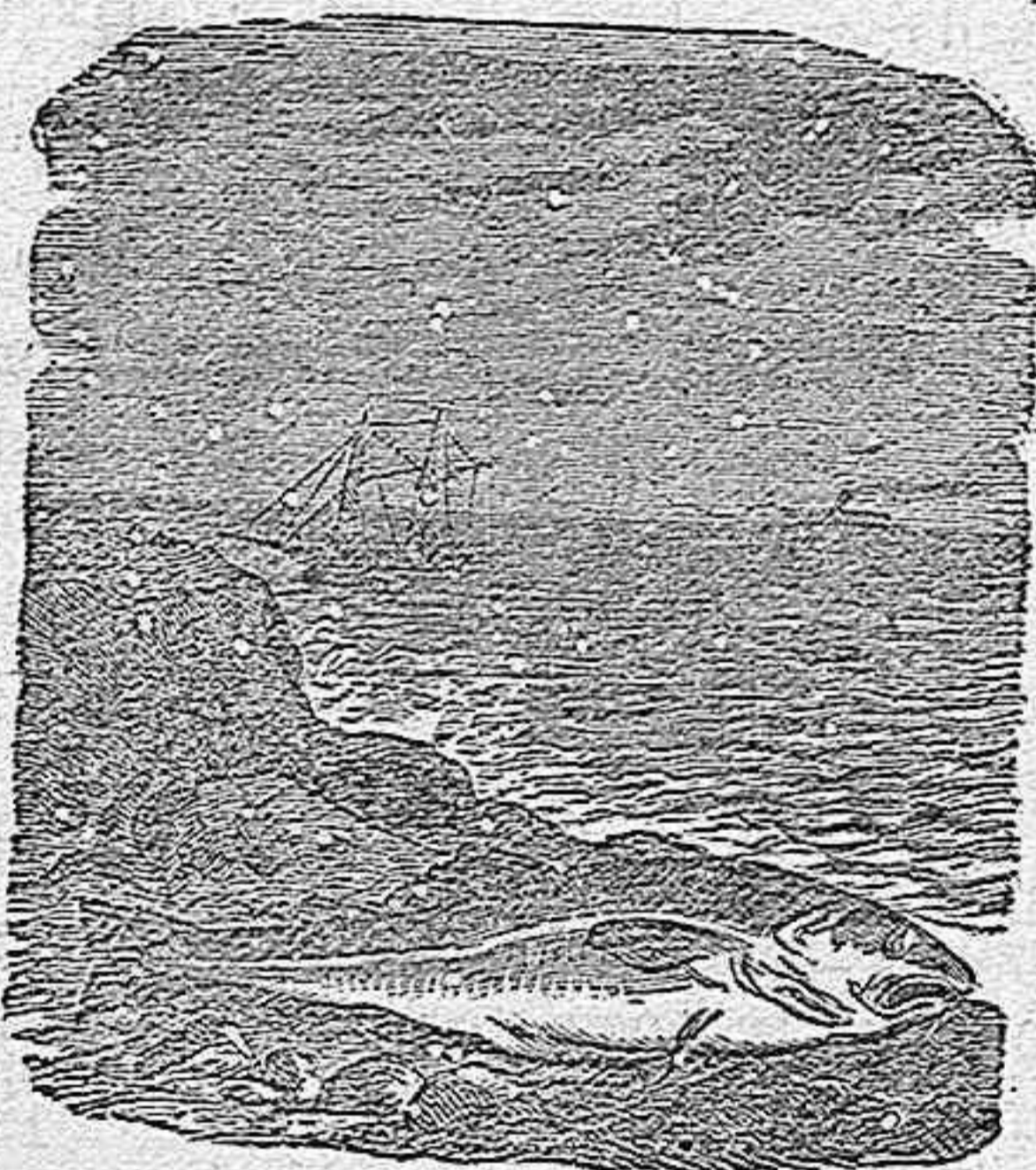
Me declaro abonada al periódico PARIS-CHARMANT-ARTÍSTICO, y (1)
 la suma _____ por el valor de la suscripción
 de _____ meses de dilación _____

PRECIOS.	ESPAÑA.	PTAS.	AMÉRICA.	PTAS.	Sra. D.ª.....
Edición iluminada,	1 año	24		28	Habitando en.....
»	6 meses	13		15	Provincia de.....
Edición en negro,	1 año	13		16	Firma.....
»	6 meses	7		9	

(1) PAGARE: Si no se remite libranza.—ADJUNTO: Si se remite libranza.

Se suscribe, sin gastos, en la administración de La Crónica Meridional,

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curación de todas las
 enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos
 desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la ven-
 ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
 compañía, Barcelona.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, jnnto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se
 acaba de recibir un gran surtido de
 alambres galvanizados franceses, para
 parrales, máquinas para atirantar los
 referidos alambres, gran surtido de
 herramientas para artes y oficios, cam-
 mas inglesas de matrimonios y para
 una persona sola, perfumeria de las fá-
 bricas de «Coudray, Sociedad higiénica
 de París» y la renombrada «Rosario» de
 Santander.

A. VILLEGAS. 17 Wamba 17.

Vinos legítimos de Valdepeñas tinto
 y blanco de los acreditados cosecheros
 «Roca y Olmedo y Villa» á 4 reales bo-
 tella sin casco.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Gi-
 menéz, Moscatel Lagrima-Cristi, Málaga
 dulce y seco; Aguardiente de Ojen «Auis
 Morel» y licores superiores.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

de BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estó-
 mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-
 riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;
 regularizan las Funciones del Estómago y
 de los Intestinos.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés
 y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera

TALLER DE AJUSTE
 Y
 CONSTRUCCION
 SIERRA Y
 FUNDICION DE HIERRO.
 ROMERO.
 Alambres, catenetas, etc.
 Prensas, molinos, bombas.
 Reparacion de máquinas
 y calderas de vapor.
 Arsenal, 48.
 ALMERIA.

FABRICA DE TEJIDOS

DE JOSE MEGIAS. CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices,
 manteles, tohallas, servilletas, plugas-
 teles, crehuelas, cañamazo, lonas para
 alpargatas y toldos de carros.—Despa-
 cho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Isá-
 meria.

LABORATORIO QUIMICO

DE
 Don José Ager,
 INGENIERO INDUSTRIAL,
 Calle de Mendez Nñez, núm. 13.
 ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de mi-
 nerales y materias industriales.
 Clases especiales de Química general,
 Química industrial, Metalurgia y práctica
 ensayos.